



EXPTE. 252/2023 APROBACIÓN DE LA LISTADA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DOCENTE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que la confiere la legislación vigente, y teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (Itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 10 de febrero de 2023.
2. El escrito suscrito por la Jefa de Sección de Primera Atención y Empleo solicitando la contratación de un docente para el curso de Dinamización Comunitaria.
3. La convocatoria de contratación de personal docente temporal, publicada el 13 de febrero de 2023.
4. Las instancias presentadas por los interesados durante el plazo de presentación de instancias, de 14 de febrero de 2023 a 22 de febrero de 2023.
5. Los candidatos remitidos por parte de la Oficina de Empleo del Servicio Público, en fecha 21 de febrero de 2023.
6. Lo previsto en la Base 7.2 de las Bases citadas en el expositivo nº1 y la propuesta formulada al efecto.

RESUELVE.

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indican a continuación.

Admitidos/as:

Apellidos Nombre	DNI
Fuente Alonso Noelia	***8200**
Latasa Lerga Juan Tomás	***1088**
Rossi Buteler María Angelina	***8343**

Excluidos/as

Apellidos Nombre	DNI	Causa de exclusión
Luna Collado Virginia	***6163**	No consta declaración ni acreditación del cumplimiento de requisitos.



Pellejero Torres Gema	***9876**	Requisito experiencia de dos años en el ámbito de unidad de competencia.
Ibañez Ibañez María Jesús	***1261**	Requisito experiencia de dos años en el ámbito de unidad de competencia.
Martínez Fontecha Patricia	***1687**	Requisito competencia docente.
García-Escudero Uribe Ana	***1298**	Requisito experiencia de dos años en el ámbito de unidad de competencia.

SEGUNDO: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en la Web Municipal y en Tablón de Anuncios de la DG del Conocimiento y Competencias Profesionales.

TERCERO: Se convoca a todos los aspirantes admitidos, el próximo día 10 de marzo de 2023, a las 10 horas en el Aula de formación nº3 del Ayuntamiento de Logroño, para la celebración de la prueba teórico y/o práctica.

CUARTO: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

QUINTO: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición de la Comisión de valoración.

	Titular	Suplente
Presidente	Carmen Tamayo Lacalle	María José Baños Acha
Vocal	Daniel Galán Rello	Yolanda de Blas Ezquerro
Vocal	Ana María Campos Ieza	Yolanda García Garrido
Secretaria	Marta Cañas Aceña	Paloma Ruiz Cadirat

El Alcalde**Secretario General Municipal Accidental**

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 02/03/2023 con un certificado emitido por la AC Representación

Firmado por Mercedes López Martínez el día 02/03/2023 con un certificado emitido por la AC CAMERFIRMA FOR NATURAL

PERSONS - 2016